



INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 035/2021

FABRICANTE DE LA AERONAVE: **MCDONNELL DOUGLAS**

MODELO: **DC-9-82**

MATRÍCULA: **YV3244**

EXPLOTADOR: **LINEA AEREA DE SERVICIO EJECUTIVO REGIONAL
LASER, C.A.**

LUGAR: **AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR DE
MAIQUETÍA, (SVM)**

FECHA: **08 DE SEPTIEMBRE 2.021**

HORA: **19:13 UTC**

INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N°035/2021

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE (DGOAST) JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el N° **035/2021**. El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El día 08 de Septiembre 2021 a las 19:13 UTC, la aeronave con Matrícula: **YV3244**, Marca: MC Donnell Douglas Aircraft Company, Modelo: **DC- 9-82**, Serial: **49919**, propiedad de **LINEA AEREA DE SERVICIO EJECUTIVO REGIONAL LASER, C.A.**; despegue desde el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, (SVMI) hacia el Aeropuerto Internacional Tocumen (MPTO) de la Cdad. De Panamá, vuelo comercial con pasajeros. En fase de despegue y ascenso inicial, la aeronave presenta una falla de alta temperatura en el instrumento EGT (temperatura de gases de escape) del motor 2, con un STALL muy pronunciado. La tripulación procedió a cancelar la ruta y retornar al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar. Los tripulantes (9) y pasajeros ilesos (53), la aeronave con falla neumática en el motor. Peso máximo de despegue de la aeronave 67.800kg.

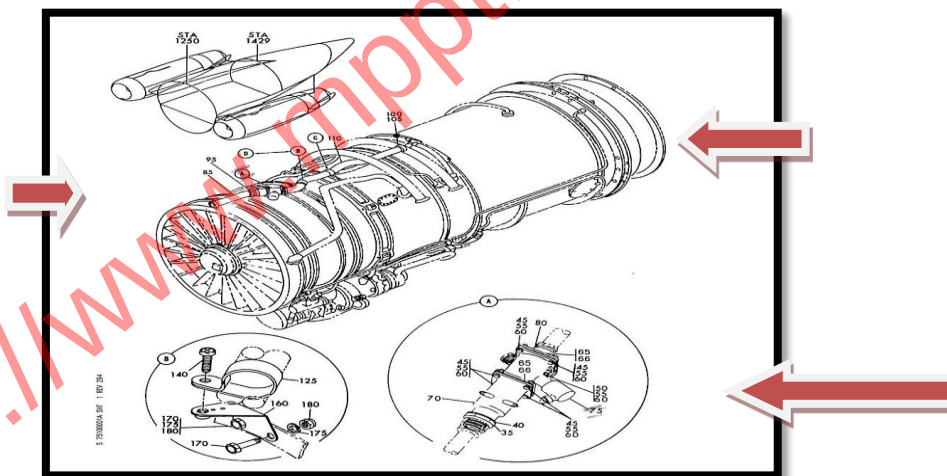
La aeronave fabricado por McDonnell Douglas, modelo:DC-9-82, serial: 49919, , según el TC/Data Sheet Approved T/C A6WE emitido por la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos de América, con sistema de tren de aterrizaje tipo retráctil. Sus motores Marca: Pratt & Whitney, Modelos: JT8D-209, con un empuje máximo de 20.000lbf.

La aeronave para el momento del suceso se encontraba aeronavegable, Certificado de Matrícula y Aeronavegabilidad Estándar vigentes y emitido por el INAC, como Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula.

Las condiciones meteorológicas según el METAR, eran ilimitadas y favorables para las operaciones bajo reglas de vuelo por instrumentos (IFR) o visual (VFR) en los aeropuertos de salida, hacia el aeródromo de llegada, según la autorización del plan de vuelo respectivo por despacho.

Durante el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una mesa de trabajo con el personal de mantenimiento para realizar la investigación del incidente en el sistema neumático y alavés.
- El personal de SMS, con el personal de la dirección de mantenimiento e inspección, trabajó en equipo para la verificación exhaustiva de lo sucedido en el motor de la aeronave, ya que se presentó una alta temperatura del EGT (Temperatura de Gases de Escape) del motor derecho donde se produjo un STALL por un problema en el Anti-Icing System por sangrado o fuga de aire neumática aparentemente detectada.



ANTI-ICING SYSTEM MOTOR 2

La Junta investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (JIAAC) a partir de los hallazgos y evidencias preliminares recabadas, muy respetuosamente emite las siguientes medidas preventivas:

- Debe realizarse la sustitución del motor según lo especificado por el fabricante.

La investigación actualmente se encuentra en el proceso de análisis de la información técnica, operativa y documental, quedando pendiente la siguiente actividad:

- Realización de experticia del motor en una organización Repair Station del fabricante del motor.

La organización de Mantenimiento que realizó los últimos servicios preventivos y programados de mantenimiento a la aeronave. La OMAC N-475, **LASER, C.A.**, ubicada en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar en Maiquetía.

NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAA/NAI 035/2021, reportando al sistema “ADREP” de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico a el Estado de Diseño y el Estado de fabricación de la aeronave: Estados Unidos de Norte América.

RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS

Estados Unidos de Norte América, en la condición de **Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave**, la NTSB como Autoridad para la Investigación de Accidentes del Estado de diseño y fabricación de la aeronave.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte (Junta Investigadora de Accidentes de Aviación Civil) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 13 de Septiembre 2.021

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>